



En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas con cero minutos del día martes 27 veintisiete del mes de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2018 - 2021 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación para la creación de la comisión municipal de prevención social.
6. Autorización a Presidente Municipal Aldo Gamboa Gutiérrez, Síndico Isaí Baltazar Jara, Encargado de la Hacienda Municipal Filemón Sánchez Miramontes, Secretario General Octavio Hugo de Luna Valenzuela, para suscribir convenios de colaboración con dependencias Federales y Estatales, así como con la iniciativa privada, que redunden en beneficios para el municipio de Villa Guerrero, Jalisco y para el periodo 2018-2021.
7. Presentación y en su caso aprobación de de diversas solicitudes de apoyo de los habitantes de este municipio.
8. Presentación y en su caso aprobación de diversos conceptos entre ellos pagos, dentro del marco de las funciones y obligaciones de este H. Ayuntamiento Municipal.
9. Asuntos Varios
10. Clausura de la sesión.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Para dar inicio a la sesión el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

[Handwritten signatures and names on the left margin: Miguel García G., Silvio C. Huizar P., and another illegible signature]

[Handwritten names on the right margin: Moisés Reyes B., M Alejandra Valdes A., Victoria Pineda]

[Handwritten signatures on the right margin, including a large signature and another illegible one]

[Large handwritten signature or mark in the center-right area]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 003

SESIÓN ORDINARIA: 27/Noviembre/2018

- | | |
|----------------------|--|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ |
| REGIDORA | C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ |
| SINDICO | C. ISAI BALTAZAR JARA |
| REGIDORA | C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO |
| REGIDOR | C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO |
| REGIDORA | C. LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ |
| REGIDOR | C. MOISES REYES BAÑUELOS |
| REGIDORA | C. GUICELA SANCHEZ RAMIREZ |
| REGIDOR | C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ |
| REGIDORA | C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ |
| REGIDORA | C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO |

Moisés Reyes B.
M. Alejandra Valdez A.
Victorina Pinedo

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad, y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día 27 veintisiete del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del Orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura, al Acta Número 02 dos la cual fue celebrada el día 23 veintitrés del mes de Octubre de 2018.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido del acta anterior, el cual es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL

[Firma]

Silvia C. Huizar P.

Miguel García G.

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 003

SESIÓN ORDINARIA: 27/Noviembre/2018

Este cabildo tiene a bien aprobar por unanimidad de votos y da plena autorización para dar paso a la creación de la comisión municipal de prevención social, ya que tiene como objetivo establecer las bases entre el estado y nuestro municipio en materia de Prevención Social con la participación ciudadana en el marco de los sistemas nacional y estatal de seguridad pública y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1 y 17 de la Ley General de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, artículo 10 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública para el Estado de Jalisco, artículo 1, 3, 4 fracción IV, 13, 14, 15, 17, y 23 de la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Jalisco y demás ordenamientos jurídicos aplicables.

SEXTO PUNTO: AUTORIZACIÓN A PRESIDENTE MUNICIPAL ALDO GAMBOA GUTIERREZ, SINDICO ISAÍ BALTAZAR JARA, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL FILEMÓN SÁNCHEZ MIRAMONTES, SECRETARIO GENERAL OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA, PARA SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIAS FEDERALES Y ESTATALES, ASÍ COMO CON LA INICIATIVA PRIVADA, QUE REDUNDEN EN BENEFICIOS PARA EL MUNICIPIO DE VILLA GUERRERO, JALISCO Y PARA EL PERIODO 2018-2021.

Se autoriza y faculta por unanimidad de votos al Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, C. Isaí Baltazar Jara, LCP. Filemón Sánchez Miramontes, Profr. Octavio Hugo de Luna Valenzuela, en sus calidades de Presidente Municipal, Síndico Municipal, Encargado de la Hacienda Municipal y secretario General, para suscribir convenios de colaboración con dependencias Federales y Estatales así como con la iniciativa privada que redunden en beneficios para la población de Villa Guerrero, Jalisco. Y para el periodo 2018-2021.

SÉPTIMO PUNTO: PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES DE APOYO DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Se pone a consideración y en su caso aprobación la solicitud de apoyo económico para realizar evento de Miss Prepa 2018, por parte de la sociedad de alumnos de la escuela Preparatoria Regional de Colotlán, Jal., modulo Villa Guerrero. Petición que es aprobada por unanimidad y por la cantidad de dos mil pesos m.n.	\$2,000.00
b	Se pone a consideración de este cuerpo edilicio solicitud de apoyo económico por parte del Sr. Francisco Sánchez, para compra de cisterna y bebedero. Solicitud que no es aprobada.	
c	Se atiende solicitud de apoyo económico turnada a este cabildo, para atención médica de la Sra. Briselda Sánchez. Es aprobada su petición de manera unánime por la cantidad de \$2,500.00	\$2,500.00

Miguel García G. Silvio C. Huizer P.

Moisés Reyes B. Victoria Pineda
 M. Alejandra Valtieri A.

[Firma] [Firma] [Firma]



Handwritten signature and scribble at the top right.

d	Se recibe y se atiende solicitud de apoyo por parte de la Sra. Bertha Alicia Canela, para sostenimiento de dos estudiantes en Colotlán, Jalisco. Por lo que después de la deliberación del punto no es aprobado	
e	Se delibera sobre la solicitud del Sr. Alfredo Ramos, para dotar con pintura de esmalte a utilizar en corrales de manejo de su propiedad. Petición que no es aprobada.	
f	Se recibe oficio por parte de la supervisión escolar de la zona 106, donde solicita apoyo económico para pago de renta donde se encuentra la oficina administrativa, ubicada en Ramón Corona #89, por un monto de \$750.00 (setecientos cincuenta pesos mensuales). Punto que es aprobado por unanimidad.	\$750.00
g	Este cabildo tiene a bien atender y apoyar de manera unánime solicitud del Jardín de niños Miguel Hidalgo y Costilla con presupuestar costos por parte de personal de obras públicas, para trabajos de rehabilitación de sanitarios y de este presupuesto apoyar con una cantidad para acondicionamiento de sanitarios.	
h	Se da a conocer solicitud de apoyo para Jardín de Niños "Estefanía Castañeda", donde solicitan un Tinaco y pintura para puertas y aulas por lo que después de analizar el punto se aprueba de manera unánime apoyar con el tinaco.	
i	Se recibe solicitud de apoyo por parte de la primaria 24 de febrero de la comunidad de Atzqueltán, Mpio. De Villa Guerrero, Jal., donde solicitan pintura a lo que este cabildo tiene a bien aprobar por unanimidad de votos con 2 cubetas de pintura.	
j	Se aprueba por unanimidad de votos solicitud de la comunidad de San Lorenzo de Atzqueltán, Mpio. De Villa Guerrero, Jalisco, para aumentar subsidio a \$600.00 (Seiscientos pesos m.n.) para el grupo MI NUEVA FAMILIA, necesarios para su sostenimiento.	\$600.00
k	Se atiende solicitud de apoyo por parte de la Primaria "José Vasconcelos", de Santa Rita Villa Guerrero, Jal., para cubrir gastos de intendente. Por lo que por el momento no es posible aprobar este apoyo quedando pendiente para el mes de enero.	
l	Se pone a su consideración y en su caso aprobación la solicitud de apoyo económico por parte del centro de salud, para subsidio de los médicos pasantes destinados a Atzqueltán y cabecera municipal, acordando el cuerpo edilicio por unanimidad de votos apoyar a la doctora de Atzqueltán con \$2,000.00 (dos mil pesos) mensuales de noviembre a enero.	\$6,000.00
m	Se recibe solicitud de apoyo para rehabilitación del camino Atzqueltán – Huasima – Cienega de Márquez, a lo que se contesta que ya se comenzó a trabajar en la rehabilitación de caminos por lo que se lleva un orden y en un momento se trabajara en esta vía por lo que se solicita un poco de paciencia.	
n	Se recibe solicitud de apoyo para compra de 2 baterías de silla de ruedas a razón de \$4,200.00 cada una para la Sra. María Isabel Bugarín Cardona, acordando por unanimidad darle el apoyo \$2,000.00 (dos mil pesos m.n.)	\$2,000.00

*Moisés Reyes B.
M. Alcandra Valt. A. Victoria Pineo*

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Silvio C. Huizar P.

Miguel García G.



ñ	Se atiende y se somete a consideración de este cuerpo edilicio la solicitud del Sr. Desiderio Melgarejo para compra de silla de ruedas eléctrica. Y por unanimidad de votos no es aprobada.	
o	Se recibe solicitud de apoyo para rehabilitación y mantenimiento de las casas de salud de este lugar, siete en total con distintas necesidades por lo que por unanimidad se acuerda solventar las necesidades más urgentes y las reparaciones más costosas se realizaran a partir de enero 2019.	
p	Se atiende solicitud de apoyo de la primaria "Venustiano Carranza", de Adjuntas del Norte, para solventar gastos de posada navideña, por lo que este cabildo tiene a bien aprobar por unanimidad una partida para compra de golosinas que serán repartidas entre las distintas instituciones educativas de nivel básico.	
q	Se recibe y se atiende petición del párroco de este municipio para ayudar a solventar gastos ocasionados por fiestas patronales a tal petición los regidores por unanimidad de votos deciden aprobar la cantidad de \$80,000.00 (ochenta mil pesos m.n.) para este fin.	\$80,000.00

OCTAVO PUNTO: PRESENTACION Y EN SU CASO APROBACION DE DIVERSOS CONCEPTOS ENTRE ELLOS PAGOS, DENTRO DEL MARCO DE LAS FUNCIONES Y OBLIGACIONES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL.

Apartado	Concepto	Monto Total
a	Presentación y en su caso aprobación de este honorable cabildo para autorizar al presidente municipal Aldo Gamboa Gutiérrez, para entablar pláticas de negociación sobre un pago pendiente con el ex policía de línea Raúl de Reza Cárdenas. Punto que es aprobado por unanimidad.	
b	Presentación y en su caso aprobación para erogar gasto necesario para la compra de archiveros destinados al área de transparencia. Punto que es aprobado por unanimidad.	
c	Presentación y en su caso aprobación de petición, para contratar asesores necesarios para el área de transparencia, Dif municipal y cuenta pública, con la finalidad de estar a la vanguardia con las nuevas disposiciones y reglamentos y de esta manera contar con una administración sana que cumple y rinde cuentas. Punto que es aprobado por unanimidad.	
d	Presentación y en su caso aprobación de solicitud de ampliación de permiso para la venta y consumo de cerveza y coctelería en el lugar que ocupa el Café-Restaurante "La Casona de González	

Miguel García G. Silvio C. Huizar P.

Moisés Reyes B. M. Alejandra Valdés A. Victoria Pineda



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

~~SESIÓN ORDINARIA~~ 27/Noviembre/2018

ACTA NÚMERO: 003

	Valdés". Punto que después de su análisis por parte de los regidores optan por unanimidad de votos conceder permiso provisional por dos meses, con opción a renovar siempre y cuando cumpla con la normatividad vigente, no vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad, respetando los horarios previamente acordados y evitando escándalos dentro y en la vía pública.	
e	Presentación y en su caso aprobación de solicitud de permiso para apertura y establecimiento de un comercio con el giro de vinos y licores el cual se pretende iniciar en el domicilio de independencia #49 de este lugar, a lo que el cabildo una vez discutido el asunto aprueban conceder un permiso provisional de dos meses con un costo de \$1,000.00 (mil pesos m.n. por el mes de diciembre y \$500.00 (quinientos pesos m.n.) por el mes de enero, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente, no vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad, respetando los horarios previamente acordados y evitando escándalos dentro y en la vía pública, si hace caso omiso se revocara el permiso.	
f	Presentación y en su caso aprobación de solicitud de permiso para apertura de establecimiento para la venta de vinos y licores, a lo que el cabildo una vez discutido el asunto aprueban conceder un permiso provisional de dos meses con un costo de \$1,000.00 (mil pesos m.n. por el mes de diciembre y \$500.00 (quinientos pesos m.n.) por el mes de enero, siempre y cuando cumplan con la normatividad vigente, no vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad, respetando los horarios previamente acordados y evitando escándalos dentro y en la vía pública, si hace caso omiso se revocara el permiso.	
g	Presentación y en su caso aprobación de solicitud del CONAFE de apoyo económico para personas que prestan sus servicios educativos en el municipio de Villa Guerrero, Jalisco. Este cabildo tiene a bien aprobar por unanimidad el apoyo pero sujeto a estas condiciones: eventualmente el regidor de educación con su equipo se desplazara a las localidades a verificar la asistencia y el avance de los alumnos, la colaboración será reciproca con las instituciones del municipio con firmas y sellos que se requieran, el apoyo será exclusivamente para los maestros frente a grupo y quedara de la siguiente manera hasta diciembre 2018 continuara como hasta la fecha \$200.00, y a partir del mes de enero 2019 se subirá a \$300.00 por docente.	
h	Se atiende solicitud del Sr. Espiridión Mendoza Rodríguez para suscribir convenios con el Ayuntamiento. Una vez analizado y discutido el punto por el cuerpo edilicio, se decide no aprobar por unanimidad la firma de convenio.	
i	Presentación y en su caso aprobación del acuerdo de propuesta sobre las condiciones que mediaran en el funcionamiento de la	

[Handwritten signature]
Vigil García G. Silvio C. Huizar R.

[Handwritten signature]
Moisés Reyes B.
M. Alejandra Valdés A. Victorina Pinz



	Biblioteca Pública Municipal. Una vez analizado el documento propuesto por la Secretaria de Cultura y donde el municipio se declara incompetente para hacer frente a todos los gastos para el funcionamiento de este espacio. Creemos que el esfuerzo tiene que ser compartido entre la Federación, Estado y Municipio por lo que este cuerpo edilicio decide por unanimidad seguir colaborando con lo que hasta la fecha se ha hecho. En tanto se deslindan responsabilidades que a cada nivel de gobierno corresponden.	
j	<p>Presentación y en su caso aprobación de varios conceptos necesarios para el funcionamiento de la administración partidas que son aprobadas por unanimidad. Siendo las siguientes:</p> <p>a).- Revisión de puntos viables para perforación de pozo profundo en el municipio. \$9,860.00</p> <p>b).- Revisión y mantenimiento de pozo profundo Pareas. \$7,540</p> <p>c).- Apoyo para compra de ataúd para menor fallecido en Rancho de en medio. \$2,000.00</p> <p>d).- Erogar gasto para estudio geofísico de pozo profundo. \$21,460.00</p> <p>e).- Apoyo para pago de ataúd por fallecimiento del Sr. Hugo Pinedo de la Cruz de San Antonio. \$6,728.00</p> <p>f).- Compra de material eléctrico para reparaciones del alumbrado público. \$20,269.00</p> <p>g).- Compra de neumáticos para vehículos del ayuntamiento. \$2,602.00</p> <p>h).- Gasto para reparación del diferencial pipa chica. \$7,540.00</p> <p>i).- Reparación camión blanco volteo. \$30,000.00</p> <p>j).- Gasto para placa por rehabilitación de campo deportivo de beis bol. \$11,500.00 más IVA.</p> <p>k).- gastos generados por reparación de patrulla No. 5. \$10,040.96</p>	
k	Se recibe y se atiende solicitud por parte del Sr. Misael Mora Gamboa, para vender Micheladas los días de las fiestas patronales de este lugar, por lo que después de consultarlo con los regidores estos deciden aprobar por unanimidad esta petición. El costo del permiso será de \$1,000.00 (mil pesos m.n.) además de cumplir con la normatividad vigente, no vendiendo bebidas alcohólicas a menores de edad, respetando los horarios previamente acordados y evitando escándalos dentro del establecimiento y en la vía pública. Si hace caso omiso se revocara el permiso.	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Silvio C. Huirar P.

García G.

Miguel

Moisés Revés B.

Victorina Pinedo

17. Alejandra Valtieri A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



NOVENO PUNTO: ASUNTOS VARIOS

A).- Se pone a consideración de este cuerpo edilicio y por necesidades del servicio el cambio de contralor para quedar el Contador Humberto del Real González, propuesta que es aprobada por unanimidad.

B).- El presidente Municipal Aldo Gamboa Gutiérrez se dirige al H. cabildo para mantenerlos informados sobre el estado que guardan las demandas y laudos de ex trabajadores en contra del Ayuntamiento, así como sus montos que se adeudan, haciendo notar que donde han permitido se ha negociado tratando que las dos partes salgan ganando. Pide al cuerpo edilicio su consentimiento para seguir negociando y pide buscar soluciones también para esta problemática que a todos nos atañe así mismo estar conscientes y preparados para las decisiones que el estado determine. El cabildo aprueba por unanimidad de votos conceder autorización al presidente para continuar negociando y haciendo valer los recursos legales a que el Ayuntamiento tiene derecho sin menoscabo de los derechos de los trabajadores.

C).- La regidora Guicela Sánchez Ramírez solicita el organigrama del Ayuntamiento, así como un directorio de los directores de área y los agentes o enlaces de las comunidades de nuestro municipio. De igual manera solicita los reglamentos que tienen más aplicación.

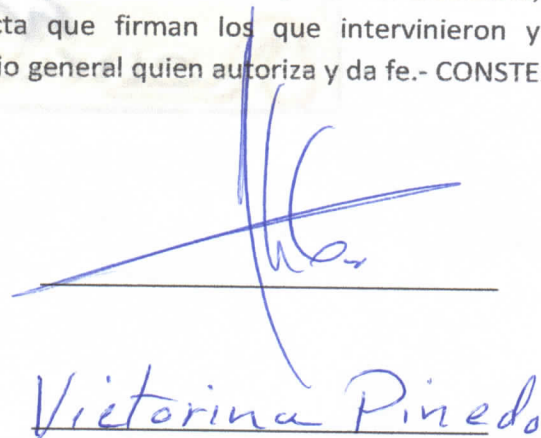
D).- La regidora María Eusebia Huerta Pinedo, hace la observación que el radio de Izolta no funciona y su posible reparación, así como también hace notar necesario un inventario de las ambulancias, nombre de los operadores y teléfonos en caso de emergencia quedando de acuerdo en ver esta problemática y atenderla a la brevedad posible.

DÉCIMO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 23:07 Veintitrés horas con siete minutos del día 27 veintisiete del mes de noviembre de 2018, dos mil dieciocho, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. VICTORINA PINEDO MARTINEZ
REGIDORA


Victorina Pinedo


Silvio C. Huizar P.
García G.

Victorina Pinedo
Moisés Reyes B.
M. Alejandra Valde A.








C. ISAI BALTAZAR JARA
SINDICO

C. MTRA. PATRICIA ARACELI ROSALES OROZCO
REGIDORA

C. MANUEL CLAUDIO VALDEZ PINEDO
REGIDOR

C.LIC. MARCELA ALEJANDRA VALDES ALVAREZ
REGIDORA

MA. Alejandra Valdés A.

C.MOISÉS REYES BAÑUELOS
REGIDOR

Moisés Reyes B.

C. GUICELA SANCHEZ RAMIREZ
REGIDORA

C. LIC. MIGUEL GARCIA GONZALEZ
REGIDOR

Miguel García G.

C. SILVIA CRISTINA HUIZAR PEREZ
REGIDORA

Silvia C Huizar P.

C. LIC. EN ENFA. MARIA EUSEBIA HUERTA PINEDO
REGIDORA

C. PROFR. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SECRETARIO GENERAL